



La Maestría en Territorio y Políticas Públicas, aborda la temática del Desarrollo, el Territorio y las Políticas Públicas desde una perspectiva interdisciplinar, aspirando a cubrir la necesidad de formación de nuevos agentes de desarrollo tanto en el nivel público como privado.

Directora: Ma. Delia Inés de la Torre

Objetivo general:

1. Formar graduados con dominio de perspectivas teóricas y metodológicas referidas al territorio y las políticas públicas desde un abordaje interdisciplinar.

Objetivos específicos:

1. Potenciar conocimientos, competencias y habilidades existentes en graduados que estén insertos en ámbitos académicos y en organizaciones estatales o privadas.
2. Promover investigaciones con el objetivo de fortalecer el análisis, diseño e implementación de políticas públicas territoriales.
3. Generar espacios críticos para pensar escenarios y formas de acción en el territorio.
4. Aportar a la creación de observatorios de políticas públicas territoriales.
2. Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y en particular, a la formación de recursos humanos egresados y de los investigadores.

PERFIL DEL EGRESADO

Esta carrera de posgrado espera que el egresado/a adquiera conocimientos y herramientas que lo capaciten para:

- Intervenir en investigaciones interdisciplinarias y en tareas específicas de los procesos de diagnóstico y planificación estratégica.
- Analizar las transformaciones territoriales profundizando en la relación Estado-sociedad-economía.
- Promover o generar debates y reflexiones sobre la articulación entre territorio y políticas públicas.
- Asesorar en el diseño, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas territoriales.
- Contribuir en el diseño organizacional de instancias públicas y privadas que busquen la resolución de conflictos y la vinculación entre agentes de un territorio.
- Participar en observatorios y redes de conocimiento sobre políticas públicas y territorio

TRAYECTO DEL PLAN DE ESTUDIO.

La Maestría está estructurada en dos ciclos con áreas que articulan saberes teóricos y prácticos. Cada una consta de actividades curriculares (cursos, seminarios y talleres):

I. Ciclo de formación general.

Actividades curriculares:

- Teoría del Estado
- Economía Política
- Interrelación y contradicciones en Argentina desde mediados del siglo XX al presente
- Desarrollo económico-social
- Seminario Economía social y desarrollo local

II. Ciclo de formación específica.

A. Área Desarrollo y Territorio.

Actividades curriculares:

- Planificación estratégica territorial
- Tecnología, nuevas formas de producción y entramados productivos regionales
- Globalización, territorio y ciudades. Metamorfosis, contradicciones y tendencias
- Territorio, sociedad y actores-Agentes de Desarrollo Local
- Instituciones y gobierno local
- Ordenamiento territorial
- La economía y la industria argentina en las últimas décadas: una aproximación desde la economía política

B. Área Políticas Públicas.

Actividades curriculares:

- Teoría de la Políticas Públicas
- Diseño de Políticas Públicas
- Estudio de proyectos con inversión
- Evaluación de Políticas Públicas.

C. Área Metodológica y taller de tesis.

Actividades curriculares:

- Metodologías de la Investigación en Ciencias Sociales
- El conocimiento y la gestión del territorio desde los Sistemas de Información Geográfica
- Taller de tesis I
- Taller de tesis II
- Actividades de investigación

Contacto: politicasyterritorio@gmail.com